

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **048**
(Marzo 17 de 2022)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2014-00296-01	EJECUTIVO SINGULAR	16-03-2022	JOSÉ ARQUÍMEDES CASTILLO GARCÍA	HENRY FERNEY CONTRERAS GUERRERO Y OTRO	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	2020-00053-01	NULIDAD	16-03-2022	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PUEBLO NUEVO	MERLY DAMARIS CARDENAS PINEDA	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	2017-00100-02	DECLARATIVO DE NULIDAD	16-03-2022	JULIO ANDRÉS MORERA ALDANA Y OTROS	HÉCTOR ALEXANDER MARROQUÍN CABRERA	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
4.	2015-00173-02	PERTENENCIA	16-03-2022	RODRIGO ALVIRA OSSA	GERMÁN ALVIRA JÁCOME Y OTROS	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 17 de marzo de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario